



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Febrero 12, 2020

Señor

PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 006-2020-VRI. Callao, Febrero 12, 2020. LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 08 de enero de 2020 mediante el cual el profesor **DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI**, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Informe Final de Investigación titulado ***TIPOS DE AROMAS Y COMPUESTOS BIOACTIVOS EN LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE CACAO-CUZCO, 2018***.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral Nº219-2019-R del 07 de marzo de 2019, fue aprobada el Proyecto de Investigación del profesor **DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI** titulado ***TIPOS DE AROMAS Y COMPUESTOS BIOACTIVOS EN LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE CACAO-CUZCO, 2018*** con cronograma de ejecución (12 meses) Del 01 de febrero de 2019 al 31 de enero de 2020.

Que, el artículo 25º del Reglamento de Participación de los Docentes en la Universidad Nacional del Callao en Proyectos de Investigación, aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 017-2018-CU, norma modificada por el nuevo reglamento aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 082-2019-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud mediante Oficio Nº 155-2020-FCS/D del 03 de febrero de 2020, remite el expediente del Informe Final de Investigación titulado ***TIPOS DE AROMAS Y COMPUESTOS BIOACTIVOS EN LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE CACAO-CUZCO, 2018*** desarrollado por el profesor **DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI**, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 001-2020-CDUI/FCS del 09 de enero de 2020, Resolución de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud Nº 108-2020-CF/FCS del 29 de enero del 2020, solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable **DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI**; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) Cd.



Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 011-2020-IF-ICICYT del 11 de febrero de 2020, indica que el expediente del profesor **DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI**, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.


RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado **"TIPOS DE AROMAS Y COMPUESTOS BIOACTIVOS EN LA CALIDAD DE PRODUCTOS DE CACAO-CUZCO, 2018"** presentado por el profesor **DRA. ANA LUCY SICCHA MACASSI**.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ciencias de la Salud, Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO


Dra. ANA M. LEÓN ZARATE
Vicerrectora de Investigación

c.c. Rector, VRA, FCS, UIFCS, DIGA
c.c. ORH, ICICYT, interesado
c.c.: Archivo.